ACTA No. 005 DE LIQUIDACIÓN celebrada entre el Municipio de Florencia y:

CONTRATISTA:	**CRISTIAN GUSTAVO GOMEZ**
IDENTIFICACIÓN No.	C.C. No. 17.689.353 DE FLORENCIA - CAQUETA

Entre los suscritos:

Nombre:	**MARLON MONSALVE ASCANIO**	Tipo y número de identificación:	C.C. 6.805.132 de Florencia Caquetá
En calidad de:	Alcalde Municipal	Dependencia:	Despacho Municipal
Acto Administrativo de nombramiento	Credencial De La Registraduría Nacional Del Estado Civil Del 03 De Noviembre De 2023	Acto de posesión:	No. 05 Del 27 De Diciembre De 2023.

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN GUSTAVO GOMEZ
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 17.689.353 DE FLORENCIA - CAQUETA
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	N/A

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	20240626
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 DE OCTUBRE DEL 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE DOS (02) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**		**COMPROMISO PRESUPUESTAL**		**VALOR COMPROMETIDO**
CDP	**VF**	**No. CERTIFICADO**	**VALOR INICIAL**	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**FECHA DE EXPEDICION**	
X		2024001140	$ 9.856.000	2024001759	09/10/2024	$ 6´817.066

Powered by CamScanner

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE HARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

No. DE PAGO	VALOR	PERIODICIDAD
1	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.464.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS
2	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.464.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS
3	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.464.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS
4	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($1.889.066) M/CTE	QUINCE DIAS DE EJECUCION

los pagos se realizarán por parte de la entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

primer cuenta:

1. hoja de ruta
2. fotocopia del contrato, rut, certificacion de disponibilidad, registro presupuestal y acta de inicio.
3. acreditacion del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalizacion.
4. informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato.
5. las personas naturales presentaran planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. aplica/no aplica.
6. formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. aplica/ no aplica.
7. facturacion o documento equivalente y certificacion bancaria.
8. acta de supervision.
9. extracto de publicacion en el secop donde se evidencie la publicacion del informe de actividades en la seccion "plan de pagos".

para las cuentas diferentes a la primera se requiere:

1. hoja de ruta
2. informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato.
3. las personas naturales presentaran planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. aplica/no aplica.
4. facturacion o documento equivalente y certificacion bancaria.
5. acta de supervision.
6. extracto de publicacion en el secop donde se evidencie la publicacion del informe de actividades en la seccion "plan de pagos".

para el ultimo pago: además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar el certificado de cumplimiento.

a partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro den los 30 días siguientes. en cada pago el municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos, tasas y contribuciones.

Powered by CamScanner

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	$ 706.345.60	Desde 07/10/2024	Hasta 30/04/2025	61-46-101029878

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	JHONATHAN ALBERTO SALAZAR MENDEZ
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORROGA No.	FECHA DE CELEBRACION	TIEMPO ADICIONAL	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR INICIAL:	$6.817.066	2024001140	2024001759
VALOR ADICIONADO:	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL:	$ 6.817.066	N/A	N/A

Powered by CamScanner

4. Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			**TIPO**		
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	**Amparo**	**Valor asegurado**	**Vigencia**		**No.**
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	$ 706.345.60	**Desde** 07/10/2024	**Hasta** 30/04/2025	61-46-101029878

5. Que el supervisor mediante acta de supervisión No.004 del 31/12/2024, da constancia del cumplimiento de las actividades a satisfacción del Municipio y autoriza el pago correspondiente a la liquidación.

6. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

7. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

RESUMEN DE PAGOS								
No. PAGO	**DEL ACTA DE SUPERVISIO**	**DE SUPER**	**VALOR EJECUTADO**	**PERIODO DE EJECUCION**		**VALOR PAGADO**	**AMORTIZACION ANTIC**	**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO**
				DESDE	**HASTA**			
1	28/10/2024	002	$ 2.464.000	15/10/2024	14/11/2024	$ 2.464.000	N/A	N/A
2	18/12/2024	003	$ 4.928.000	15/11/2024	14/12/2024	$ 2.464.000	N/A	N/A
3	31/12/2024	004	$ 6.324.266	15/12/2024	31/12/2024	$0.00	N/A	N/A
SUMAS			**$ 6.324.266**			**$ 4.928.000**	N/A	N/A

Valor pendiente de pago: **UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (1.396.266) M/CTE**

Valor pendiente por amortizar: N/A

8. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial		$ 6.817.066
Valor adicional		$0
Valor ejecutado	$ 6.324.266	
Saldo a favor del municipio	$492.800	
SUMAS IGUALES	$ 6.817.066	$ 6.817.066

9. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

10. Que, frente a la posibilidad de dejar salvedades en la presente acta, el contratista manifiesta no presentar salvedades.

SALVEDADES DEL CONTRATISTA:

Powered by CamScanner

El contratista no manifiesta ninguna salvedad con respecto a la liquidación del contrato de la referencia.

11. Que de conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se procederá a la liberación de los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

12. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 20240626 del 09 DE OCTUBRE de 2024, suscrito entre el **MUNICPIO DE FLORENCIA** Y **CRISTIAN GUSTAVO GOMEZ** identificado con la C.C. No. 17.689.353 DE FLORENCIA – CAQUETA, de conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente.

SEGUNDO: Ordenar el pago por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (1.396.266) M/CTE**, al contratista. según lo estipulado en el Acta No. 04 de Supervisión del 31 de diciembre de 2024.

TERCERO: Liberar la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($492.800) MCTE**, una vez suscrita la presente acta.

CUARTO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Florencia para realizar el pago correspondiente y realizar la publicación de la misma en el SECOP.

QUINTO: Declararse a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los a los 31 días del mes de diciembre del 2024

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen

Supervisor	Contratista	Municipio
JHONATHAN ALBERTO SALAZAR MÉNDEZ	**CRISTIAN GUSTAVO GOMEZ**	**MARLON MONSALVE ASCANIO**
Profesional Universitario	Contratista	Alcalde Municipal

Elaboró	Jhonathan Alberto Salazar Méndez	cargo	Profesional Universitario	Firma	
Revisó	Alvaro Andrés Lopera Pinto	Cargo	Contratista G.I.T. Contratación	Firma	
Revisó	Mauren Viviana Cadena Melo	Cargo	Asesora G.I.T. Contratación	Firma	
Aprobó	Luis Gabriel Rincón Sandoval	Cargo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma	

Powered by CamScanner